

RESOLUCIÓN No. 000746

POR MEDIO DE LA CUAL SE SUSPENDE TÉRMINOS EN LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA.

EI RECTOR DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

En uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las conferidas por el Artículo 23, literales a), y d), del Acuerdo 3 del 7 de octubre de 2014 y,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante resolución 625 del 9 de noviembre de 2021 se concedieron vacaciones colectivas para todo el personal del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria por el periodo comprendido entre el 20 de diciembre de 2021 y el 7 de enero de 2022, ambas fechas incluidas.
2. Que durante dicho periodo no habrá atención al público, dado que el personal de planta y docente se encontrará disfrutando del periodo de vacaciones, en consecuencia, es necesario suspender los términos de todas las actuaciones administrativas de la Institución, con excepción de los contratos celebrados y en los cuales no se haya establecido su suspensión dentro del mismo o en acta aparte y de los procesos contractuales que fueren necesarios celebrar para el buen funcionamiento de la Institución.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Suspender los términos en todos los actos y procedimientos administrativos de competencia del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria durante el periodo comprendido entre el 20 de diciembre de 2021 y el 7 de enero de 2022, ambas fechas incluidas, de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Se exceptúa de esta medida lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos a partir del 20 de diciembre de 2021.

Dada en Medellín a los, 17 DIC 2021

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


LEONARDO GARCÍA BOTERO
Rector

 JOHANNA GAVIRIA GALLEGO Secretaría General	 SANDRA MÓNICA BECERRA GARCÍA Coordinadora Jurídica	 AGUSTÍN RODOLFO GUTIERREZ YEPES Coordinador Gestión Humana
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes de acuerdo con cada una de las competencias y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		